

RESOLUCIÓN N° 389/2016-CCI

SALTA, 22 de diciembre de 2016

VISTO:

La Resolución N° 379/2016-CI, mediante la cual se resuelve otorgar una ayuda económica de \$3000 (pesos tres mil.-) a la Dra. Alejandra Cebrelli para la realización del Seminario Internacional titulado "De la invisibilidad al estigma: estudios culturales y medios de comunicación" a realizarse en la Universidad Nacional de Salta los días 15 y 16 de diciembre de 2016 y,

CONSIDERANDO:

Que la citada resolución fue emitida por Presidencia ad referendum del Consejo de Investigación;

Que corresponde su homologación por el Consejo de Investigación;

Que en la Décimo Tercera Reunión Ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2016 el Consejo aprobó su homologación.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Décimo Tercera Reunión Ordinaria del día 21 de diciembre de 2016)

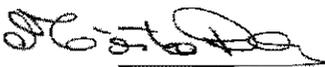
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Homologar la Resolución N° 379/2016-CI.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Dra. Alejandra Cebrelli y a la Dirección Administrativa Contable. Cumplido por Mesa de Entradas archívese.



Dra. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa



Dra. MIRTA ELIZAVETH DÍAZ
Secretaría de la Comisión de Seguimiento
Consejo de Investigación - UNSa